



Libertad y Orden



Oficina  
Control Interno  
de Gestión

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

**PARA:** Dr. CAMILO ROMERO GALEANO  
Gobernador de Nariño

**DE:** MARÍA CRISTINA MONCAYO VEGA  
Jefe Control Interno de Gestión

**ASUNTO:** Seguimiento a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, durante el Segundo Trimestre de 2019.

**FECHA:** 29 de julio de 2019

De acuerdo a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público, establecidas mediante Decreto 1737 de 1998, Artículo 22, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, respetuosamente me permito presentarle el informe sobre la verificación a los registros de seguimiento y control de gastos que suministró la Secretaría General, correspondiente al periodo abril a junio de 2019.

### MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL – SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Se verificó la información respectiva, donde se describen conceptos y se relacionan valores del gasto, correspondiente a apoyo operativo y logístico, expedición de tiquetes aéreos, combustible, materiales y suministros, gastos de mantenimiento y gastos de servicios públicos, entre otros, así:

#### 1. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES

Se realiza una planificación con base en el procedimiento implementado para el desarrollo de eventos, así:

- ✓ Diligenciar el Formato para apoyo Logístico
- ✓ Llevar el formato y los certificados firmados a Secretaria General por el jefe de la dependencia y por la persona encargada del evento.
- ✓ En Secretaria General se evalúa la pertinencia de la solicitud.



Libertad y Orden



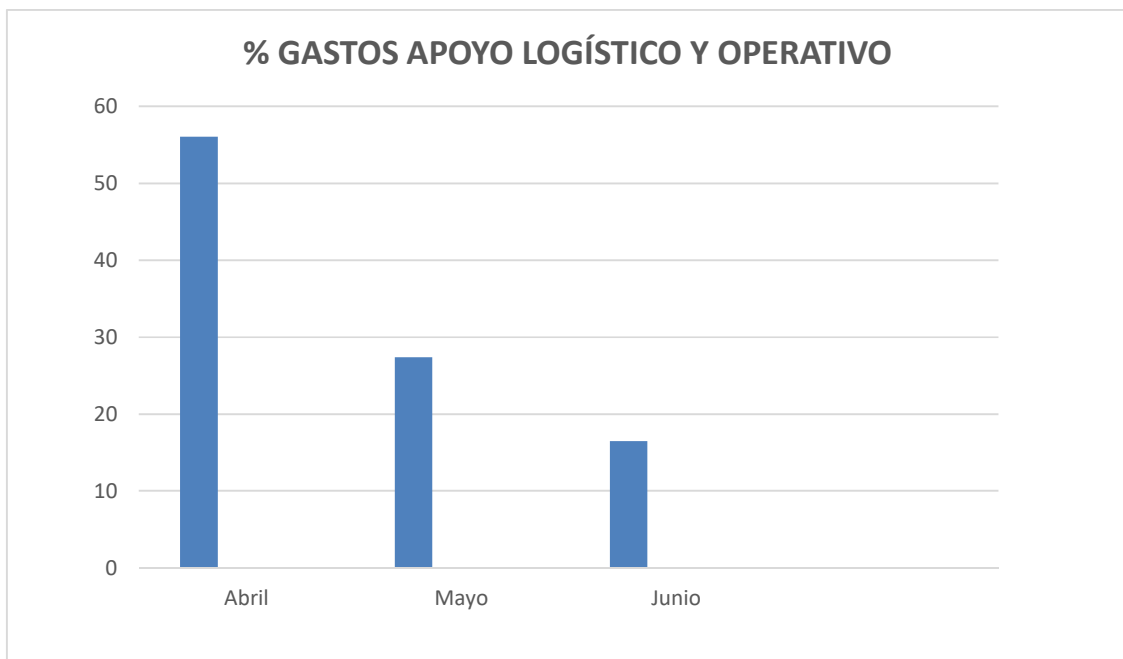
Oficina Control Interno de Gestión

✓ Si se aprueba, se emite autorización y se procede a comunicar a Integra.

Se relaciona los gastos del 2° Trimestre, que hacen parte de la ejecución del Contrato 1390 del 27 de julio de 2018, celebrado entre el Departamento de Nariño e Integra y Asociados SAS:

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	225.975.536	56.1%	27.4%	16.5%
Mayo	110.541.344			
Junio	66.318.688			
TOTAL	\$402.835.568			

Mediante Circular SGN 017 del 27 de julio de 2018, se establece de carácter obligatorio y sin excepción para todas las dependencias solicitantes la metodología provisional para la solicitud y autorización de servicios.



## 2. TIQUETES AÉREOS

El procedimiento de expedición de tiquetes se mantiene. La reservación de los tiquetes se realiza mediante oficio con visto bueno por parte del Despacho y su compra es realizada una vez se cuenta con la resolución de desplazamiento debidamente expedida y firmada,



Libertad y Orden

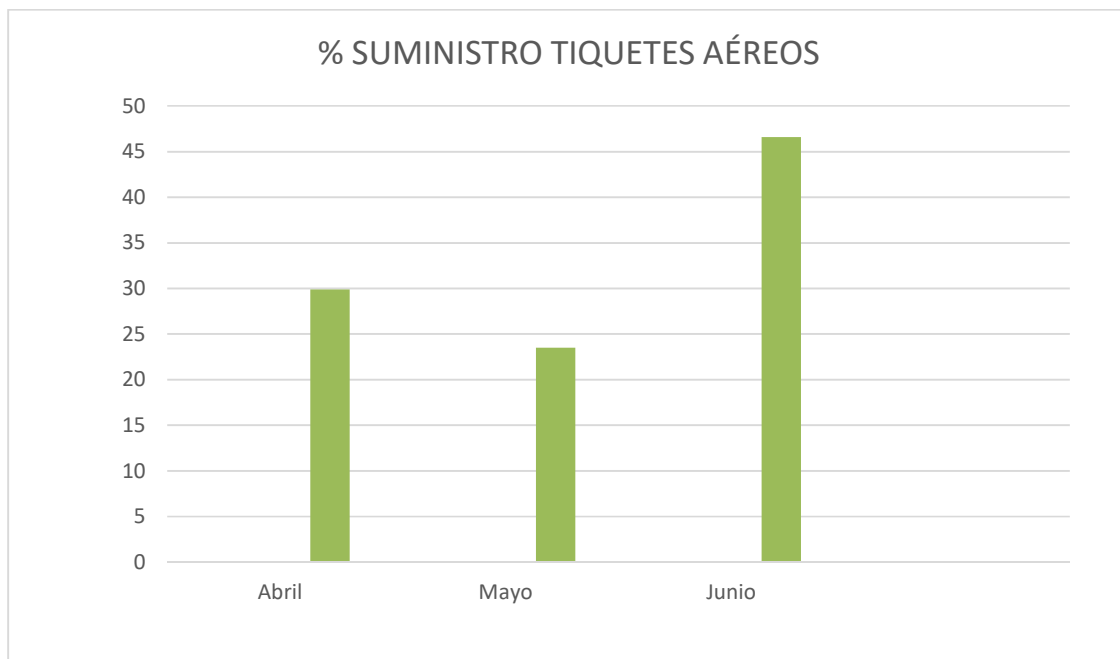


Oficina Control Interno de Gestión

con el fin de evitar penalizaciones por la emisión de alguno de ellos sin ser autorizado. El comparativo porcentual para el Segundo Trimestre, es el siguiente:

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	18.773.520	29.9%	23.5%	46.6%
Mayo	14.736.612			
Junio	29.294.037			
TOTAL	\$ 62.804.169			

Se observa que para el 2° Trimestre el valor total del gasto de tiquetes aéreos fue de \$62.804.169. Se evidencia una disminución del gasto en el mes de mayo y con un incremento mensual en el mes de junio.



### 3. GASTO DE COMBUSTIBLE

Como mecanismo de control en el suministro de combustible, se continúa utilizando un formato individual para cada vehículo en el que mensualmente se registra la información acerca del consumo de combustible, se especifica la identificación de la placa del vehículo en atención a que solo es para automotores de propiedad de la Gobernación de Nariño y/o oficiales, la razón del desplazamiento y la cantidad de galones de combustible a utilizar, no podrá exceder los tres 3 salarios mínimos mensuales, además el formato



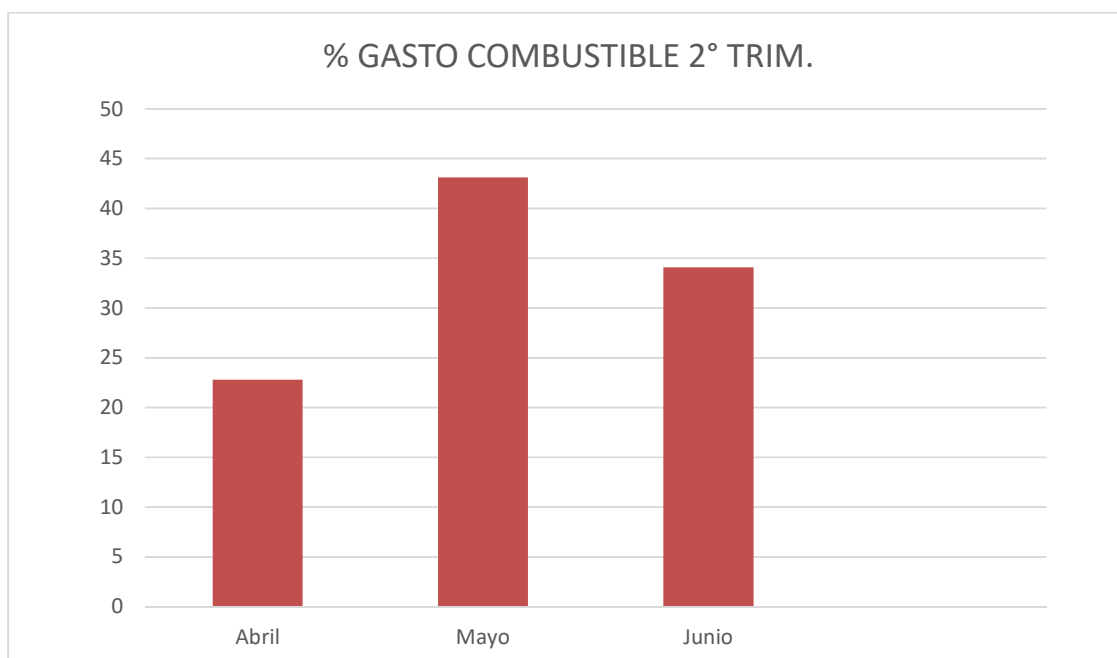
Oficina Control Interno de Gestión

diligenciado debe contener la autorización del jefe de dependencia.

1° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	5.277.785,79	33.7%	45.0%	21.3%
Febrero	7.052.801,87			
Marzo	3.350.406,40			
TOTAL	\$15.680.994,06			

Se observa para este ítem en el 2° Trimestre un incremento del 46% del gasto, con relación al 1° Trimestre del presente año.

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	6.596.754,74	22,8%	43,1%	34,1%
Mayo	12.508.690,67			
Junio	9.884.371,79			
TOTAL	\$28.989.817,2			





Libertad y Orden



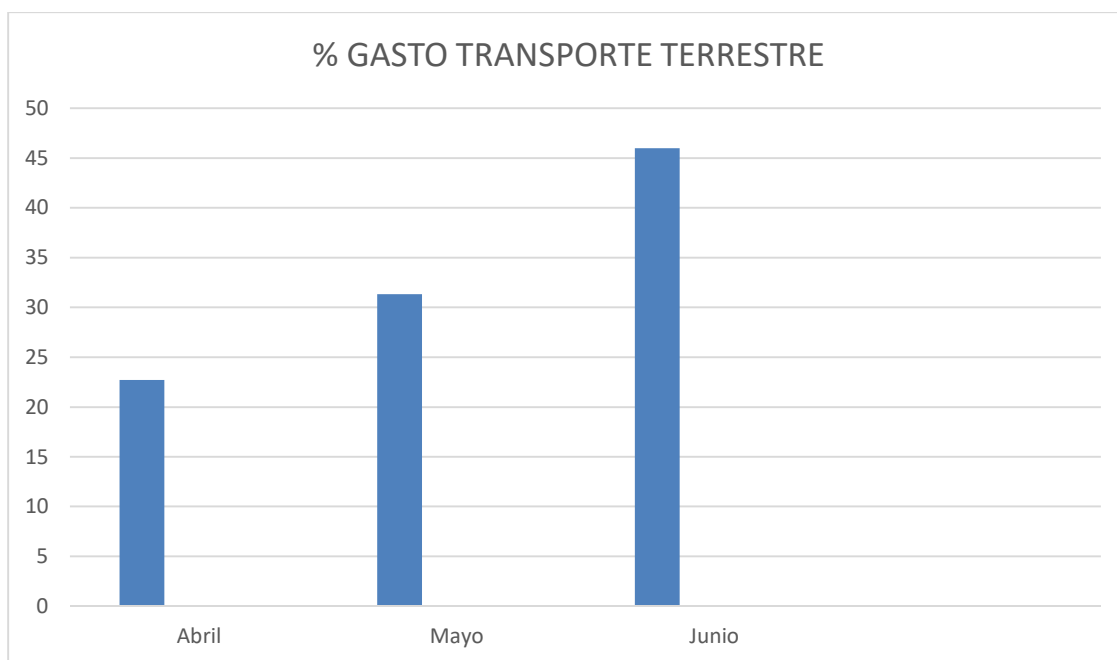
Oficina  
Control Interno  
de Gestión

#### 4. GASTO TRANSPORTE TERRESTRE

Se continúa diligenciando el formato para solicitud de transporte, con el objeto de que el gasto de transporte se realice con criterio de planificación y control.

A continuación, se presenta la relación de gastos de transporte terrestre para el Segundo Trimestre:

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	11.293.819	22,7%	31,3%	46,0%
Mayo	15.557.377			
Junio	22.927.456			
TOTAL	\$49.778.652			

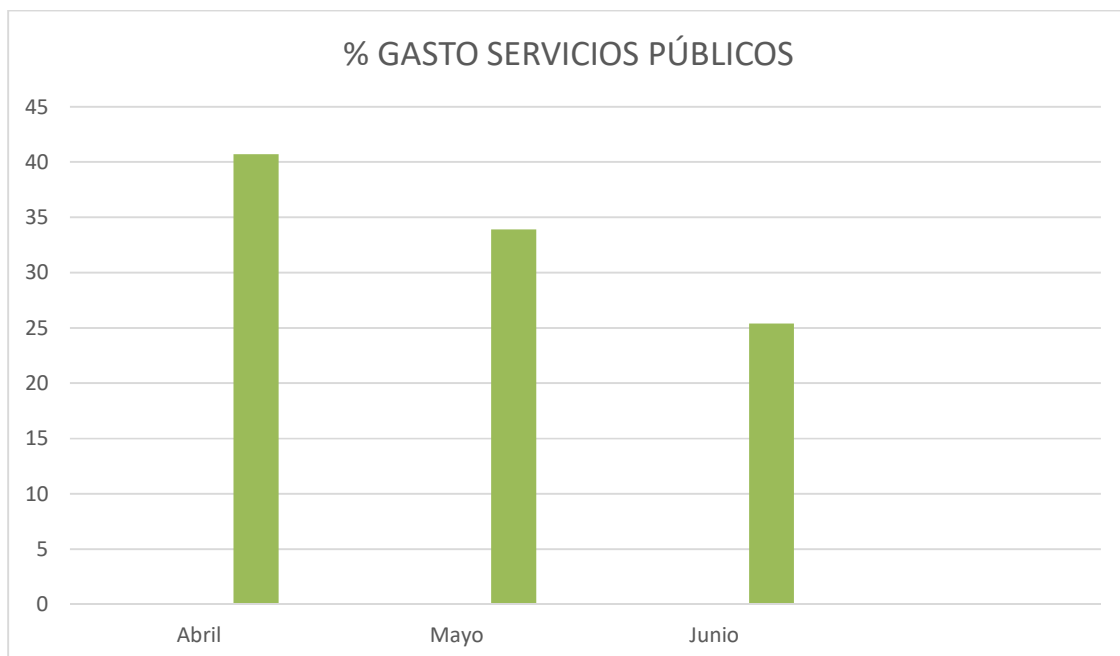


Se observa para este ítem en el 2° Trimestre un incremento del 28% del gasto, con relación al 1° Trimestre del presente año (\$35.933. 669, oo).

## 5. SERVICIOS PÚBLICOS

Los gastos consolidados en este ítem es el siguiente:

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	48.119.786	40,7%	33,9%	25,4%
Mayo	40.020.150			
Junio	29.995.564			
TOTAL	\$118.135.500			



Se continúa dando instrucciones pertinentes a las dependencias sobre austeridad en el consumo de los servicios públicos, dando cumplimiento a las medidas implementadas en la entidad, frente al uso racional de los servicios públicos.

## 6. OTROS GASTOS

Para los ítems de **Materiales y Suministros** mencionan en el reporte de Secretaría General que “No se encuentra relación de pago efectuado”; y **Mantenimiento** se reportan los valores de gastos de los meses que se ejecutaron con valores en diferentes conceptos, teniendo en cuenta el cronograma fijado para adelantar la adquisición de elementos y la necesidad del servicio, así:



Libertad y Orden



Oficina  
Control Interno  
de Gestión

• **MANTENIMIENTO**

2° TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Abril	Mayo	Junio
Abril	269.381.887	90,1%	7,7%	2,2%
Mayo	22.985.800			
Junio	6.605.221			
TOTAL	\$298.972.908			

**7. CAMPAÑA CERO PAPEL**

En cumplimiento de la Directiva Presidencial 004 de 2012, la Gobernación de Nariño continúa adelantando la **CAMPAÑA DE CERO PAPEL**, por medio de la Intranet y correo electrónico Institucional, teniendo en cuenta las siguientes acciones:

- Ubicación en el Edificio Central y Sedes de la Gobernación de recipientes para la clasificación de elementos reciclables.
- Elaboración de sellos virtuales "POR FAVOR NO IMPRIMA ESTE DOCUMENTO", los cuales se adjuntan a los documentos electrónicos.

**8. RECOMENDACIONES**

Es conveniente continuar con las instrucciones a los funcionarios de las diferentes dependencias, con el objeto de insinuar al cumplimiento de las políticas y normatividad de carácter legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público e implementar acciones de seguimiento a los mecanismos de control, sobre la adopción de medidas de Austeridad, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos 1737 de 1998 y 0984 de 2012 y demás normas vigentes sobre la materia.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

MARÍA CRISTINA MONCAYO VEGA  
Jefe Control Interno de Gestión

Proy.: Jorge Chaves Pineda  
Profesional OCIG.

